





1. OBJETO	2
2. ALCANCE.....	2
3. REFERENCIAS.....	2
4. DESARROLLO DEL PROCESO	2
5. ESPECIFICIDADES POR CENTRO	4
6. REGISTROS.....	4
7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	4
8. RESPONSABILIDADES.....	5
9. GRUPOS DE INTERÉS Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
10. CONTROL DE CAMBIOS	6
11. ANEXOS	6

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Dirección Unidad de Calidad	Vicerrectorado de Profesorado e Investigación	Rectorado
		
Mª Olga Castelao Naval	Eva María Icarán Francisco	Elena Gazapo Carretero
Fecha: 20/12/2022	Fecha: 20/12/2022	Fecha: 20/12/2022

 Universidad Europea MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	PGC 7.4 ORIENTACIÓN PROFESIONAL	

1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es definir los actuaciones y actividades de orientación profesional destinadas a los estudiantes y egresados de las titulaciones de la Universidad Europea de Madrid (en adelante, Universidad).

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a las actuaciones y actividades de orientación profesional relacionadas con las titulaciones universitarias que se imparten en la Universidad.

3. REFERENCIAS

- Misión y Visión de la Universidad
- Política de Calidad
- Modelo Académico de la Universidad.

4. DESARROLLO DEL PROCESO


La Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento ofrece diferentes servicios de asesoramiento especializado a todos los estudiantes de la Universidad y a sus antiguos estudiantes en lo relativo a los procesos que afectan a su empleabilidad y emprendimiento.

Para ello, se ofrece a los estudiantes, formación en empleabilidad y emprendimiento, acompañamiento y orientación profesional, así como eventos de empleabilidad con oportunidades laborales networking.

1. Formación

A lo largo del curso académico, la Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento ofrece a los estudiantes talleres impartidos por el personal del área, clases magistrales de expertos, en los que adquieren herramientas para ser más empleables. Dichas iniciativas se ajustan a las necesidades que transmiten tanto los estudiantes como los Centros, así como al curso y sector al que pertenecen los estudiantes.

El objetivo es conseguir que los estudiantes reciban testimonios lo más actualizados posibles del mercado laboral, de las competencias más demandadas y, a la vez, aumenten su red de

 Universidad Europea MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	PGC 7.4 ORIENTACIÓN PROFESIONAL	

contactos, tanto con estudiantes de otras titulaciones, como con los ponentes y expertos profesionales.

Estas iniciativas pueden ser en formato presencial, en remoto, o en formato híbrido.

2. Acompañamiento y orientación profesional

Se ofrece un servicio personalizado de orientación profesional en función de las necesidades de los estudiantes; sobre salidas profesionales (primeros cursos de grado) y sobre búsqueda de empleo y asesoramiento en estrategias profesionales concretas (estudiantes de últimos cursos posgrado y egresados).

Se trabaja con los estudiantes, transmitiéndoles cuáles son las competencias más buscadas en el momento y mostrándoles la realidad del mercado laboral

Así mismo se concientia a los estudiantes de la importancia de aprovechar su paso por la Universidad y se les anima a realizar actividades extracurriculares (realización de voluntariados, cursar algún periodo en otro país o intentar desarrollar alguna idea emprendedora) que aumentan su empleabilidad, ya que en los procesos de selección son cada vez más valoradas las experiencias durante los estudios.

3. Recursos formativos y difusión de iniciativas para fomentar la empleabilidad y el emprendimiento

Se cuenta con materiales de orientación en mercado laboral y herramientas profesionales.


Desde la Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento se difunden multitud de iniciativas externas para que los estudiantes no pierdan oportunidades: programas de talento de empresas o instituciones, concursos de ideas, competiciones de emprendimiento, ponencias de expertos o de profesionales de empresas sobre temas de emprendimiento o empleabilidad. Se fomenta la participación de los estudiantes de la Universidad en iniciativas en las que compiten con estudiantes de otras Universidades, todo ello, contribuye a ampliar la red de contactos de los estudiantes.

4. Iniciativas con empresas y oportunidades laborales

Anualmente, se realiza la Career Week, una Feria de Empleo que sirve de punto de encuentro entre los estudiantes y las empresas e instituciones. Es un evento abierto a todos los estudiantes de la Universidad, aunque está especialmente dirigido a los estudiantes que están a punto de graduarse o recién titulados

Esta feria de empleo se organiza de acuerdo a sectores laborales estando presentes las empresas, que ofrecen información y ofertas de empleo, así como un contacto directo con los responsables de las mismas.

Se fomenta que las empresas conozcan la Universidad y a sus estudiantes, generando un intercambio de experiencias entre ambos, en estos encuentros participan los docentes acercando a la empresa el modelo Académico de la Universidad.

 Universidad Europea MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	PGC 7.4 ORIENTACIÓN PROFESIONAL	

Del mismo modo, se recogen las necesidades de talento de las empresas y se difunden entre los estudiantes de la Universidad, aportando un valor añadido a su formación.

5. ESPECIFICIDADES POR CENTRO

Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño

No aplica

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deporte

No aplica

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

No aplica

Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud

No aplica

Escuela de Doctorado e Investigación


No aplica

6. REGISTROS

NOMBRE	RESPONSABLE DE LA CUSTODIA
Registro de estudiantes que reciben orientación profesional	Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento
Registro de ofertas y candidatos	Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento
Registro de asesorías individualizadas	Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento

7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

El seguimiento de este proceso es realizado de forma continua por la Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento que junto con la Unidad de Calidad es el responsable de actualizarlo cuando se considere necesario.

 Universidad Europea MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	PGC 7.4 ORIENTACIÓN PROFESIONAL	

IDENTIFICADOR	DEFINICIÓN	RESPONSABLE	PERIODO DE CÁLCULO
IND01 PGC 7.4	Satisfacción con la formación realizada de empleabilidad y emprendimiento	Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento	Curso Académico
IND02 PGC 7.4	Número de asesorías de orientación profesional realizadas	Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento	Curso Académico
IND03 PGC 7.4	Número de eventos, foros y talleres realizados	Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento	Curso Académico

8. RESPONSABILIDADES

RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN DE TAREA
Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento	<p>Detectar necesidades y recoger las propuestas de las Facultades en materia de orientación profesional.</p> <p>Elaborar programas y realizar actividades destinados a la orientación profesional del alumnado.</p> <p>Asesorar al alumnado con el objetivo de adecuar su perfil profesional y competencial a las diferentes opciones</p>

9. GRUPOS DE INTERÉS Y RENDICIÓN DE CUENTAS


Los estudiantes reciben dentro de su enseñanza y formación, sistemas de apoyo al aprendizaje y formación para la inserción laboral. Además, los estudiantes son consultados en aspectos como las infraestructuras, servicios que ofrece la universidad.

Los egresados y empleadores son los que participan e informan sobre la inserción laboral, así como su satisfacción con el global de su formación recibida, sistemas de apoyo e información. Su información es importante para el análisis del desarrollo del proceso.

A través de la página web de la Universidad, el Portal de estudiantes y el Campus virtual, se informa sobre los servicios que ofrece la Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento, así como de sus datos de contacto.

Existe una aplicación específica destinada al uso de los estudiantes donde se difunden las actividades que se realizan dentro de Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento

Con el objetivo de acercar esta información a la sociedad en general se crea un perfil específico de la Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento en distintas redes sociales y profesionales.

 Universidad Europea MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	PGC 7.4 ORIENTACIÓN PROFESIONAL	

10. CONTROL DE CAMBIOS

EDICIÓN	FECHA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
07	31/05/2019	Integración SGIC I y II
08	28/04/2021	Reestructuración del Área y cambio directora de Calidad
09	20/12/2022	Actualización del proceso.

11. ANEXOS

No aplica